

CURSO DE CAPACITACIÓN DELEGADO – VEEDOR

ONFI 2019

FUNDAMENTO

La siguiente propuesta - Curso de Capacitación para Delegados y Veedores - se presenta atendiendo dos necesidades: la demanda de Ligas y Clubes, y dar cumplimiento con el Artículo 2, apartado d) del Reglamento de Funcionamiento de ONFI 2015 (sic) “Organizar, estimular y dirigir el perfeccionamiento de sus Instituciones, fomentando la realización de cursos de capacitación para dirigentes, orientadores técnicos, árbitros y padres, promoviendo el mejoramiento del fútbol infantil y la educación de los niños mediante...”, ambas propuestas son contenidas y atendidas en el objetivo planteado por la División Técnica hacia el - “desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes que practican el fútbol infantil” -.

Ambos roles, Delegado y Veedor, como el resto de los actores involucrados en el fútbol infantil (Orientador Técnico, Dirigente, y Árbitro) tienen la obligación de atender a niñas, niños y adolescentes para que puedan cumplir con el proceso de aprendizaje a través de la sana competencia, debiendo procurar el desarrollo de la actividad deportiva.

Por ello la capacitación juega un rol fundamental como herramienta de articulación, de prevención y de proyección para entender y atender el proceso de desarrollo de niñas, niños, y adolescentes que son convocados a representar un club o Liga de fútbol infantil.

Se deberá tratar, proponer y definir estrategias en la atención de esta realidad, por ello en todas nuestras propuestas aplicamos la formación integral y transversal (def. holística) de las personas que cotidianamente están y se integran a la Organización Nacional de Fútbol Infantil – ONFI – a través de las Ligas o Clubes.

En el entendido de esto, se aplica la definición de ONFI en su Reglamento, Artículo 2, apartado d). Convencidos del valor que tiene la capacitación - mejorar el presente y ayudar a construir el futuro-, hemos apostado a la fuerza del trabajo en equipo para que la Institución provoque la superación para atender la infancia.

OBJETIVO

Capacitar a las personas que se encuentran abocados a las diferentes actividades que asumen o asumirán en el rol del Delegado y Veedor de las instituciones de fútbol infantil, dignificando así la actividad que asumieron y llevan adelante.

La misma brindará herramientas básicas necesarias para atender la vida institucional favoreciendo el desarrollo de la formación integral de las niñas y niños a través del fútbol infantil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Incorporar información y conocimientos para favorecer el desarrollo de la práctica deportiva de niñas, niños y adolescentes (nna) con el fin de atender su desarrollo integral.
- 2) Propiciar el trabajo en equipo, vinculando a las personas que se encuentran relacionadas a las diferentes actividades de la institución que tienen la atención directa e indirecta con nna.
- 3) Favorecer la inclusión de las niñas en el entendido de que es un derecho el poder practicar fútbol y propiciando la transformación cultural.
- 4) Motivar a la formación, a la continuidad educativa y permanente.
- 5) Propiciar la mediación con el fin de mejorar la atención de los referentes y las instituciones.

TEMARIO

TEMA 1: EL FÚTBOL INFANTIL EN URUGUAY.

TEMA 2: ESTRUCTURA DEL FUTBOL INFANTIL.

TEMA 3: ACTIVIDADES DELEGADAS y VEEDURÍAS.

TEMA 4: REGLAMENTACIÓN, NORMAS, y CÓDIGOS.

TEMA 5: VEEDOR, ROL, y FUNCIÓN.

TEMA 1

EL FÚTBOL INFANTIL EN URUGUAY

- Historia del Fútbol Infantil
- Filosofía ONFI.
- Programa desarrollo y capacitación del futbol infantil.
- Trabajo en Equipo
- Toma de decisiones.

Carga horaria – 6 horas

TEMA 2

ESTRUCTURA DEL FUTBOL INFANTIL

- ONFI
- Reglamento de Funcionamiento de ONFI 2015.
- Roles: Mesa Ejecutiva, y Consejeros,
- Congresos.
- Ligas
- Clubes
- Diferentes actividades y roles: Dirigentes, Orientadores Técnicos.
- Población objetivo: niñas, niños, y adolescentes (nna)

Carga horaria – 6 horas

TEMA 3

ACTIVIDADES DELEGADAS Y VEEDURÍAS

- Rol y función de actividades delegadas – Delegado -: de Mesa o de cancha, del Club, de Liga
- Acto administrativo registro e informes.
- Sitio oficial ONFI.
- Sistema COMET.
- Manejo y utilización del SisONFI.

Carga horaria – 8 horas

TEMA 4

REGLAMENTACIÓN, NORMAS, CÓDIGOS

- Código de Penas 2009.
- Código de Procedimiento de los Tribunales 2013.
- Comunicado de Centro Médico – SND -.
- Normas generales para el desarrollo de los torneos de niñas.
- Reglamento de los Campeonatos Nacionales 2017
- Resolución de últimos Congresos Nacionales.
- Modelo de Reglamento Nacional de Clubes.
- Reglamento de Pases y Fichajes.
- Reglas de Juego 2017.

Carga horaria - 10 h

A modo de sugerencia, hasta aquí los temas serían en conjunto para Delegado y Veedor, finalizado los 4 temas.

El tema 5 - VEEDOR, ROL, FUNCIÓN atendiendo cumpliendo con el Reglamento ONFI 2015, “CAPÍTULO XIII, COLEGIO NACIONAL DE ARBITROS, Art. 21. f) La designación de veedores para evaluar la gestión de los árbitros”, podría ser motivo de una mejor selección de haber pasado por curso de capacitación específico para VEEDOR luego de finalizado el curso de DELEGADO.

TEMA 5

VEEDOR, ROL, FUNCIÓN

- Elaboración de protocolo, base a trabajar “para ser sede”.
- Protocolo de actuación.
- Informes, elaboración y procedimiento
- Toma de decisiones, mediación
- Mediación

Carga horaria 6 horas

Carga horaria por temario

Tema 1	Tema 2	Tema 3	Tema 4	DELEGADO	VEEDOR
6 h	6 h	8 h	10 h	30 horas	8 h
Total					38 horas

Carga horaria: **DELEGADO 30 horas** **VEEDOR 38 horas**

EVALUACIÓN

Cuestionario culminando cada Tema – evaluación parcial – para luego concluir en la evaluación final, siendo esta el resultado de la sumatoria de cada parcial.

Se sugiere que en cada evaluación se incorporen situaciones de la cotidianeidad, como resolver temas basados en las reglamentaciones vigentes y de sentido común considerando la pertinencia del rol que asume.

DOCENTES, INSTRUCTORES, ESPECIALISTAS:

TEMA 1	TEMA 2	TEMA 3	TEMA 4	VEEDOR
6 h - El fútbol infantil en Uruguay.	6 h - Estructura del futbol infantil.	8 h - Actividades delegadas y veedurías.	10 h - Reglamentación, normas, y códigos.	8 h - Veedor, rol, y función.
Docente del Área de Gestión (Equipo ONFI)	Docente del Área de Derecho	Docente del Área de Gestión	Docente del Área de Derecho	Docente del Área de Gestión

Es de orden agradecer en este caso, la colaboración solicitada al Consejero de Zona 5 – Sr. Edgard Machado- con su aporte: “DELEGADOS DE MESA EN EL FÚTBOL INFANTIL”.